

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Participación Ciudadana
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio “Benito Juárez”

18 de enero de 2010

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-

Muy buenos días a todos y a todas las diputadas que nos acompañan, a nuestros asesores que se encuentran el día de hoy.

Vamos a reanudar la sesión permanente que iniciamos hace 8 días y el punto que estamos trabajando es la revisión, análisis y discusión de las propuestas de foros y mesas de trabajo a que se refiere el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 del presente año.

Me informa el Secretario Técnico de la Comisión, que toda la semana estuvieron trabajando los asesores de todos los diputados que integran la Comisión de Participación Ciudadana y nos hacen llegar ya la propuesta que tiene cada uno ya en sus manos, le vamos a dar lectura a cada una de las hojas.

Comisión de Participación Ciudadana. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. V Legislatura. Foros delegacionales, reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, del 8 al 18 de febrero del 2010.

La convocatoria ya viene dirigida a los ciudadanos, organizaciones sociales, asociaciones civiles, especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones educativas públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores, empresarios y demás personas interesadas en participar con sus opiniones y propuestas y experiencias en torno a las reformas de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Vienen las bases y viene la propuesta que ya viene de consenso en donde iniciaríamos el día lunes, el día perdón, 8 de febrero del 2010 con la delegación Álvaro Obregón, de manera simultánea sería la delegación Azcapotzalco; el 10 de febrero sería la Delegación Coyoacán y de manera simultánea sería la delegación Cuajimalpa; el día 15 de febrero la delegación Iztapalapa y de manera simultánea Magdalena Contreras; el 17 de febrero Tláhuac y Tlalpan; el 9 de febrero Benito Juárez y Cuauhtémoc; el 11 de febrero Gustavo A. Madero e Iztacalco; el 16 de febrero Miguel Hidalgo y Milpa Alta; el 18 de febrero terminaríamos con Venustiano Carranza y Xochimilco en lo que se refiere a las delegaciones. La organización estaría a cargo de la Comisión y todos los trabajos los haríamos también de manera coordinada con los 16 jefes delegacionales.

Quiero comentarles que ya les mandamos oficio a los 16 jefes delegacionales, adelantándonos porque ya tenemos el tiempo encima para fijar el lugar que nos puedan determinar ellos el lugar que es lo que nos urge para la realización de dichos foros.

El día viernes se entregaron ya los 16 oficios y les dimos, les pedimos tres días para que nos contestaran, 3 días hábiles para que nos contestaran ya la ubicación, fueron dirigidos tanto a los jefes delegacionales como a los directores de participación ciudadana de las delegaciones.

Viene aquí lo que son las bases que tienen los interesados que quieran participar, tienen la posibilidad de inscribir su tema sin que esto limite a la posibilidad de expresarse en cualquiera de ellos y que presenten un trabajo de

ponencia sobre dichos temas en forma escrita de 5 cuartillas, tamaño carta como mínimo y 10 máximo, acompañado de un resumen ejecutivo con las conclusiones de su propuesta y justificación de no más de 2 cuartillas a doble espacio, acompañado de 3 copias por escrito, que nos entreguen también a través de medio magnético, vamos a dar un correo electrónico al cual puedan ellos también mandar estos datos. Viene ya la dirección de aquí, el correo.

En la siguiente parte de la propuesta viene ya el calendario, estamos el día de hoy a 18, tendríamos la disposición de publicar la convocatoria a partir del 20, del 20 al día 24.

Elaboramos un punto de acuerdo que voy pasárselos para que lo puedan leer, en donde la Comisión de Participación Ciudadana solicita a la Comisión de Gobierno toda la serie de materiales que vamos a requerir para poder llevar a cabo estos foros, así como la inserción en dos diarios de circulación para que también los ciudadanos puedan tener información a través de medios de comunicación; la elaboración también de la convocatoria y su publicación también en la página de la Asamblea, como en otros medios en los cuales podamos difundirlo de manera amplia.

Estaríamos del día 25 al día 4 la con recepción de las ponencias, el día 30 y 31 serían únicamente las de correo electrónico y todas las demás serían en las oficinas de la Comisión, para inicia el día lunes 8 el primer foro Delegacional, tomando en cuenta que el viernes 5 es día no laborable, iniciaríamos el lunes 8 y concluiríamos el 19 en las delegaciones, con la evaluación de dichos foros.

El día 22 una mesa de trabajo, el día 22 sería "La situación actual" y el día 23 "Organizaciones sociales", el día miércoles 24 lo estamos dejando libre porque ese día hay Comisión Permanente y algunos integrantes de la Comisión de Participación son de la Asamblea Permanente. El día 25 sería la mesa de trabajo de "Pueblos y barrios originarios" y el día 26 sería la evaluación de las mesas de trabajo.

El día lunes 1º también sería una mesa de trabajo sobre expositores del tema, el día 2 también sería la discusión sobre los instrumentos, el jueves 4 sería la evaluación de las mesas y el viernes 5 haríamos la sistematización de las mesas de trabajo.

El día 8 sería reunión de la Comisión, el día 9 seguiríamos con la sistematización de las mesas, el día 11 y 12 haríamos la elaboración del informe y la sistematización final, para que el día martes 16 estemos ya presentando ya de manera general el informe.

Me hacía una propuesta el diputado Orive acerca de que ese día también pudiéramos ya plantear iniciativas en concreto. Ya teniendo en cuenta toda la sistematización tanto de los foros delegacionales y de los foros de académicos y organizaciones sociales, estaríamos ya en toda la posibilidad del día 16 tener ya de manera escrita las diferentes iniciativas que tendríamos que presentar como Comisión, si hay consenso, ante la próxima Asamblea, que ya hay datos que puede haber periodo extraordinario, pero nosotros nos iríamos al periodo ordinario de marzo para presentar las diversas propuestas que hayan surgido de los foros.

Tengo también en mi mano el acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana por el que se solicita que la Comisión de Gobierno proporcione los recursos económicos y materiales necesarios suficientes para realizar los foros y mesas de trabajo. Asimismo, requiriéndose el apoyo de los 16 Jefes Delegacionales en cumplimiento a lo estipulado por el decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana, publicado en la Gaceta del DF el 30 de diciembre del 2009.

Ya todos y cada uno de ustedes lo tiene en su mano, son los materiales que estamos solicitando, y pasaríamos a los comentarios que cada uno de ustedes quieran hacer o propuestas sobre los documentos que ya tenemos en nuestro poder y que fueron trabajados por todos y cada uno de nuestros asesores durante el transcurso de la semana.

Si alguien desea hacer uso de la palabra.

Adelante diputada Beatriz Rojas.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Solamente una pregunta. Aquí dice que el material lo vamos a solicitar a Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. ¿Para ello ya se giró algún oficio, lo vamos a hacer, requerimos de algún tiempo? Ahí es la inquietud para poderlo lograr,

porque tengo claro que la logística va a ser por parte de cada jefe delegacional en donde se realicen los foros o cómo va a estar la cuestión en ese aspecto.

LA C. PRESIDENTA.- Mire, son dos cosas: una es la foros delegacionales, en donde parte de la logística que básicamente los delegados pudieran poner, porque todavía no nos contestan, apenas giramos los oficios, es el lugar, la mayoría de las delegaciones coincidíamos que tienen auditorio, sonido, pero obviamente para que sea una misma imagen tenemos que imprimir unas lonas para que sean las lonas que se presenten en los 16 foros, son dos lonas, para que no estemos montando mamparas por delegación, que cada quien le quiera poner algo, sino que ya sea una sola lona la institucional del foro.

Obviamente necesitamos los carteles para convocar a todos los vecinos a estos foros, en ese cartel vendrían todas las fechas, no sería un cartel por delegación, la propuesta es que sean carteles genéricos de los 16 foros, ahí estamos pidiendo ocho millares.

Invitaciones, que también tenemos que hacer sobre todo para instituciones académicas, investigadores, en fin. Estamos pidiendo fólder de trabajo, ya para los asistentes al evento, hojas, plumas y las inserciones.

Obviamente también en las delegaciones no siempre cuentan con la cuestión del apoyo de las edecanes, el servicio de cafetería, ese obviamente lo estamos pidiendo también que nos pueda apoyar la Asamblea, el servicio que nosotros tenemos.

Pero también para los foros que son ya con el sector académico, que tenemos que definir la ubicación, que la propuesta es que sea aquí mismo en este salón que está amplio, también vamos a requerir lo mismo, razón por la cual para que no sea un oficio que genere únicamente su servidora, lo estoy proponiendo como un acuerdo de toda la Comisión que traemos, en la parte de atrás vienen las firmas, que ahí en la parte para firmas la idea es que todos lo firmemos por mayoría y que el mismo día de hoy por los tiempos lo entreguemos para que tengamos todos nuestros materiales a tiempo. Esa sería la propuesta.

Diputado José Luis.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- Muy breve. Creo que no hay mucho qué agregar puesto que fue elaborado por los asesores y estuvimos en un contacto permanente con ellos.

Solamente quisiera recordar que hay una iniciativa de modificación a la Ley de Participación Ciudadana, la cual tendremos que dictaminarla antes o después de esto pero tendremos que dictaminarla, si la intención es que de parte de esta Comisión surja alguna propuesta a una iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, nada más.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, de hecho en la Permanente ya subimos la solicitud de prórroga para poder hacer el dictamen de la iniciativa del diputado Horacio, y como el tema que él propone está precisamente como uno de los temas de mesa de trabajo, estamos en tiempo y forma para si derivado de lo que surja en el foro poder estar en condiciones de dictaminar dicha iniciativa, entonces todo estaría en los tiempos que marcan, tenemos en total 69 días que son los que nos autorizó la Permanente.

¿Alguna otra duda, pregunta? Diputado Urbina.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Sí, Presidenta, nada más retomar las cinco mesas de trabajo, aquí yo veo cuatro nada más, en el proyecto, en donde se acordaron que iban a ser 5 mesas de trabajo, y nada más pedir que sean las 5 mesas de trabajo.

LA C. PRESIDENTA.- Son 5. Son 5 mesas, el día 22, el día 23, el día 25, el día 1º y el día 2 de marzo.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Es que yo me refiero al proyecto de la convocatoria, aquí tenemos 4 y se acordaron 5.

LA C. PRESIDENTA.- A ver, está *organos de representación ciudadana, planeación y presupuesto, pueblos y barrios, experiencias de participación.* ¿Cuál sería el que falta, diputado?

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Aquí pondríamos *situación actual de la participación ciudadana o bien instrumentos de participación ciudadana.*

LA C. PRESIDENTA.- Mire, me aclara ahorita el Secretario Técnico que estos son los temas para foros delegacionales. Las mesas de trabajo que se propusieron son las que están en los días, que son los 5 temas, que es *situación actual de la participación ciudadana*, el 23 *organizaciones sociales*, el 25 *pueblos y barrios*, el 1º *experiencias de participación ciudadana*, y el día 2 *los instrumentos*.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Bien, diputada. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguna otra duda o comentario? Diputado Orive.

EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.- Con su venia, Presidenta.

En primer lugar yo creo que felicitar a nuestros compañeros asesores que creo que hicieron un excelente trabajo durante esta semana.

En segundo lugar preguntarle a la presidencia de la Comisión si hay alguna idea sobre cómo nos debemos repartir los integrantes de la Comisión en los foros delegacionales ante el hecho de que son dos foros delegacionales simultáneos, o sea si hay alguna idea de quienes preferimos a uno o quienes preferimos ir a otro o algún criterio para normar la participación de los integrantes, de tal suerte que quizás a nuestros compañeros que no han venido tanto a las reuniones de la Comisión, les podamos mandar un exhorto para que esas fechas las tomen en cuenta para que ellos sean responsables, en fin alguna cosa así.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, pudiéramos consensuar con los que están presentes y los diputados que no vinieron el día de hoy les llamamos por teléfono para que nos hagan saber en cuál estarían ellos preferentemente, independientemente de que también puedan mandar a asesores a cubrir todos los foros, que cuando menos haya un asesor, empezando por decir el de Alvaro Obregón y Azcapotzalco, que un asesor de ustedes esté en Alvaro Obregón y otro en Azcapotzalco, independientemente de que ustedes estén en alguno u otro. Esa sería la propuesta.

Si gustan empezamos por el diputado Urbina, diputado Leobardo o nos lo hace saber posteriormente.

Diputada Beatriz Rojas.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.- Sí, está bien. Es importante que esté cada uno de los asesores. Seguramente a los diputados que sean diputados del Distrito Electoral de las Delegaciones, seguramente si les va a interesar estar. A mí por ejemplo en Gustavo A. Madero claro que ahí voy a estar presente y sí de manera organizada y equitativa nos dividamos para estar al pendiente de los foros que se lleven a cabo en las diferentes Delegaciones, pues que ahí estén presentes nuestros asesores.

Si tenemos la oportunidad de estar los diputados en algunos momentos, pues ahí seguramente también vamos a estar, porque nos interesa mucho la participación, nos interesa mucho recoger lo que opinen vecinos, organizaciones, es muy importante y eso va a servir mucho para las propuestas de iniciativa que hagamos posteriormente para la aprobación de esta ley.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada. ¿Algún diputado? Diputado José Luis.

EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.-Yo podría estar en el foro de Azcapotzalco, en el de Cuauhtémoc, en Gustavo A. Madero y en Venustiano Carranza.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Orive.

EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.- Yo le solicitaría, Presidenta, que me permitiera el conversar con mi compañero de partido, que también es miembro de esta Comisión, Juan Pablo Pérez, y mañana a más tardar le haremos llegar a la Presidenta una opinión.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, pues estaríamos esta semana trabajando esa parte.

Estamos también, todavía no termina el trabajo de los asesores; sí quiero reiterar el agradecimiento por parte de esta Comisión por el trabajo que estamos haciendo de manera conjunta y todavía está la parte de la propuesta de ponentes para los otros foros o mesas de trabajo, que también podamos ir haciendo las propuestas pertinentes, está abierto, todavía tenemos tiempo para esa parte, es la última del mes de febrero, pero sí sería importante ir

considerando los nombres para girar las invitaciones con el suficiente tiempo para que puedan estar con nosotros los diferentes ponentes.

Si no hubiera otro tema qué tratar, seguiríamos nosotros reunidos en permanente y nos veríamos dentro de 8 días a la misma hora en este salón.

Que tengan muy buen día. Gracias.

Diputado Orive.

EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.- Yo le recuerdo a la Secretaría Técnica de la Comisión, que conforme a, no recuerdo bien si son los estatutos o el reglamento de la Asamblea, esta Comisión tiene a su disposición 50 mil pesos semestrales para la realización de foros.

Entonces la Oficialía Mayor de la Asamblea tiene la obligación de otorgarle a esta Comisión 50 mil pesos, no sé si con eso se cubran los gastos, pero bueno es una contribución.

LA C. PRESIDENTA.- Pero sí nos gustaría, diputado Orive, que de todos modos sí votáramos el acuerdo, porque este sería el que subiríamos a Comisión de Gobierno.

Nada más el sentido de su voto, si es a favor o en contra del acuerdo y de una vez lo firmamos.

Diputado Orive.

Mi voto nominal para el acuerdo es, Adolfo Orive, afirmativa.

José Luis Muñoz, a favor.

Lizbeth Rosas, a favor del acuerdo.

Beatriz Rojas, a favor del acuerdo.

Leobardo Urbina, a favor del acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, entonces declaramos aprobado el acuerdo de la Comisión por el que se solicita que la Comisión de Gobierno proporcione los recursos económicos y materiales necesarios y suficientes para realizar los foros y mesas de trabajo.

Asimismo el requerimiento del apoyo de los 16 jefes delegacionales en cumplimiento a lo estipulado por el decreto por el que se reforman y derogan disposiciones de la ley de participación ciudadana.

Asimismo, aprobamos en este acto la convocatoria a los foros delegacionales y mesas de trabajo, así como el calendario que fuera presentado por los asesores y la Secretaría Técnica de esta Comisión.

Ahora sí que tengan un muy buen día todos ustedes.

